ACTA

**Considerando**: Que este premio se otorga por vez primera en el presente año y hasta el 2023 no volverá a suceder.

**Considerando**: Que fueron recibidas propuestas de Guantánamo, Camagüey, Cienfuegos, Villa Clara, La Habana

**Considerando**: Que no todas los expedientes llegaron completos y que algunos fueron entregados después de la fecha término.

**Considerando**: Que el jurado trabajó prácticamente en condiciones de virtualidad dada la existencia aun entre nosotros de la covid-19.

**Considerando**: Que el análisis fue profundo y colegiado

Atendiendo a su meritoria obra periodística durante años, a la que se suman libros de su autoría;

Atendiendo a que no obstante proceder de la prensa escrita, ha incursionado también con éxito en la radial y la televisiva dando a conocer la historia de Cuba en todos estos medios.

Tomando en cuenta que se ha desempeñado también como docente en la Facultad de Comunicación, así como en la de Filosofía e Historia.

Tomando en cuenta el impacto y calidad de sus trabajos en medios como Granma, Bohemia, Cubavisión Internacional, revistas Somos Jóvenes y Pionero, así como el portal digital Cubahora.

Tomando en cuenta sus coberturas de los congresos de la UNHIC para el tabloide El Historiador, del cual es uno de sus fundadores.

Tomando en cuenta los numerosos libretos y guiones que ha elaborado para la televisión y el cine (Mundo Latino).

Tomando en cuenta que realiza igualmente una sistemática labor historiográfica dando a conocer la obra de investigadores e historiadores cubanos.

Tomando en cuenta el manifiesto amor que profesa por la Historia de Cuba

Tomando en cuenta su manifiesta y probada profesionalidad

El Jurado actuante acuerda conceder el Premio por la Obra de la Vida a:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dra. María Caridad Pacheco

Dr. Pedro Pablo Rodríguez

Dr. Félix Julio

Lic. Eduardo Yasells Ferrer

Lic. Miriam Zito

Lic. Matilde Salas

Pte. Jurado Lic. Carlos Castro Sánchez

Dado en la UPEC, La Habana, a los 30 días del mes de noviembre 2021, “Año del 63 Aniversario”